



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

698-22

22 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.367/19

VISTO:

La Resolución CD N° 355/20, mediante la cual se designa los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "ENFERMERÍA COMUNITARIA I" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de la cátedra, a foja 44 y 45, eleva los informes sobre el desempeño del alumno: Cristian Emanuel ROSALES OLARTE, y a fojas 46 el informe del alumno Jesús Ismael COLQUE, a la vez que solicita se prorrogue las adscripciones para el período lectivo 2022 y califica las actividades desarrolladas.

Que obra informe, a fojas 47, de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 42/22,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 08/22 del 14/06/22)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por los alumnos: Jesús Ismael COLQUE y Cristian ROSALES OLARTE como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "ENFERMERÍA COMUNITARIA I" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 2º. Otorgar al alumno Jesús Ismael COLQUE, DNI N° 34.190.460, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

698-22

22 NOV 2022

Salta,

Expediente N° 12.367/19

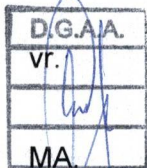
14/12/20 al 14/12/21, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTICULO 3°.- Otorgar al alumno Cristian Emanuel ROSALES OLARTE, DNI N° 34.244.329, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 17/03/20 al 17/03/21, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que no corresponde emitir certificación al alumno Héctor Benito MORENO VASQUEZ por no realizar la adscripción.

ARTÍCULO 5°.- Tener por prorrogada la designación de los alumnos Jesús Ismael COLQUE y Cristian ROSALES OLARTE como Alumnos Auxiliares Adscripto en la mencionada asignatura, a partir de sus vencimientos y por el término de un año.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, las interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lio. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa